



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 19 de septiembre de 2022

RES. DECECO Nº 860/22

Expte. Nº 6703/22

VISTO:

La nota presentada por el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Nicolás FLORES y la Consejera Directiva, Marisol TAPIA, mediante la cual solicitan se **Otorgue Auspicio** la realización de la charla sobre "**FÚTBOL, MOTIVACIÓN Y CULTURA**", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada charla se llevará a cabo el día 20 de septiembre del corriente año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que la actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en forma conjunta a las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración de Personal I y II y la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que el encuentro estará coordinado académicamente por el Cr. Eduardo TEJERINA, Docente Responsable de la Cátedra Gestión de Empresas y Administración de Personal I y II.

Que el evento contará participación de destacados Futbolistas Argentinos a saber:

- Juan Manuel PERILLO, Jugador del Club Gimnasia y Tiro de Salta
- Diego MAGNO, Jugador del Club Central Norte
- Hernán ECHALAR, Jugador del Club Juventud Antoniana

Que la actividad busca ser una unidad de intercambio de experiencias y, a la vez, un factor de motivación para el emprendimiento de los diferentes desafíos que se les presenta al conjunto de los jóvenes.

Que la convocatoria estará destinada a estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta y a la Comunidad Universitaria en General, siendo de interés para todos sus participantes.

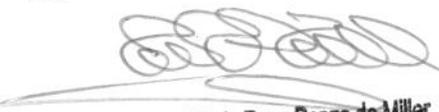
POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

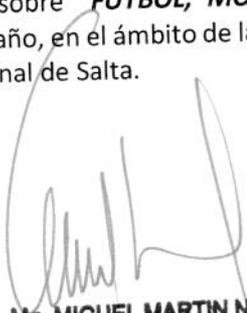
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.-Otorgar Auspicio, a la realización de la charla sobre **"FÚTBOL, MOTIVACIÓN Y CULTURA"**, a desarrollarse el día 20 de septiembre del corriente año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
MRP


Cra. María Rosa Panza de Millier
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa